

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A

En la ciudad de Quito, hoy día Miércoles, quince de mayo de dos mil trece, a las 11H00,en las oficinas de la Compañía, ubicadas en Av. Amazonas No-33215 y Alemania de esta misma ciudad, y conforme a la convocatoria, según lo dispuesto en la Ley de Estatutos Sociales, se encuentran reunidos los señores accionistas en Junta General Universal Extraordinaría de accionistas de MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A

1.-VERIFICACIÓN DEL QUORUM: Asisten a la junta los siguientes accionistas: La Srta. Nancy Judith Niama Moreta y el Sr Christian Esteban Montesdecca Cordova Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.

Por decisión unánime de los presentes, preside la junta el señor Christian Esteban Montesdeoca Cordova Presidente de la Compañía y como secretario el Srta. Nancy Judith Niama Moreta Gerente General.

El señor Presidente propone a los asistentes constituirse en lunta General Universal de Accionistas y solicita al señor Secretario firmar la correspondiente lista de accionistas presentes y constatar el quórum, que es como sigue.

ACCIONISTAS	No DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO
Christian Montesdeoca	750	750,00
Nancy Niama	750	750,00
TOTAL	1500	1500,00

El señor secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de un dólar cada una poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas resuelven unánimemente, al amparo del artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal con el objeto de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día.

- 2.-ORDEN DEL DÍA: La Junta Universal de Accionistas, por unanimidad aprobó considerar el siguiente orden del día.
 - 1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
 - 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
 - 3. INFORME DEL COMISARIO
 - 4. INFORME DEL GERENTE
 - 5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2012
- 3.-INFORME DEL COMISARIO: El señor Comisario Sr. Rodrigo Romero, da lectura a su informe en el cual indica que en el cumplimiento de las facultades otorgadas en la ley de Compañías y el estatuto, ha observado con normalidad el desempeño de la empresa como los resultados

EMORIAL International of Latin America

reflejados en el balance general, puesto en consideración de la asamblea es aprobado por unanimidad.

- 4.-INFORME DEL GERENTE: La Srta. Nancy Niama, da lectura a su informe de actividades, el cual es conocido y aprobado por unanimidad.
- 5.-CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2012.- El balance general establece que la utilidad neta por el ejercicio económico del 2012 es de USD\$ 4.888,02; este informe es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro punto a tratarse, el Presidente de la junta declara terminada la junta siendo la 12:30 Horas.

SR. CRISTIAN MONTESDEOCA
PRESIDENTE

SETA. NANCY NIAMA GERENTE GENERAL